

Medio	Capital
Fecha	23-04-2010
Mención	Columna de Claudio Agostini, profesor de la Facultad de Economía de la UAH. Escribe sobre el aumento de impuestos.

EL AUMENTO DE IMPUESTOS: UNA OPORTUNIDAD PERDIDA

EXISTEN DISTORSIONES TRIBUTARIAS IMPORTANTES Y ELIMINARLAS NO SOLO AUMENTA LA RECAUDACION SINO QUE MEJORA LA ASIGNACION DE LOS RECURSOS EN LA ECONOMIA. **POR CLAUDIO AGOSTINI**

El gobierno decidió financiar el plan de reconstrucción con una mezcla razonable de medidas que incluye venta de activos, emisión de deuda y alza de impuestos. Obviamente, a nadie le gusta pagar impuestos y ya surgieron críticas por su aumento, en especial respecto al de las utilidades de las empresas. Es cierto que la inversión se afecta negativamente con una mayor tasa de impuestos, pero también es cierto que la inversión se afecta en forma positiva por la provisión de muchos bienes y servicios públicos que se financian con impuestos. Por esta razón, un aumento en los impuestos que pagan las empresas no tiene efectos negativos importantes en la inversión cuando la recaudación se destina a reconstruir muchos de estos bienes y servicios provistos por el Estado, e incluso podría aumentarla.



Adicionalmente, el aumento en los impuestos a las empresas mejora la equidad horizontal del sistema tributario. La razón es que la diferencia de tasas entre el impuesto a las personas (hasta 40%) y el impuesto a las empresas (17%) incentiva que personas de altos ingresos eludan impuestos disfrazando sus entradas laborales como ingresos de una empresa. Como resultado, trabajadores dependientes pagan más impuestos que personas con ingresos idénticos pero que provienen de varias fuentes distintas. Aumentar el impuesto a las empresas reduce

estos incentivos a eludir y restaura la equidad horizontal. En ese sentido es una buena decisión. El error es que el alza afecte sólo a las empresas grandes. Esto genera incentivos para que las empresas medianas no crezcan y las grandes se dividan artificialmente en varias empresas chicas, todo lo cual genera ineficiencias importantes.

Los otros aumentos tributarios afectan a los cigarrillos y los bienes raíces. Aquí se perdió una gran oportunidad. Existen distorsiones tributarias importantes y eliminarlas no sólo aumenta la recaudación sino que mejora la asignación de los recursos en la economía, elevado el crecimiento económico. Un primer ejemplo es el diésel, que contamina más que la gasolina y tiene una tasa de impuesto más baja. Además, los camiones que congestionan más que otros vehículos recuperan parte del impuesto pagado. Subir el impuesto al diésel a 4,5 UTM aumentaría la recaudación en alrededor de 400 millones de dólares y reduciría las externalidades negativas de contaminación, congestión y accidentes de tránsito asociadas a su uso. Un segundo ejemplo es la exención parcial de IVA que beneficia al sector inmobiliario, la cual genera una distorsión entre sectores productivos, aumenta el costo de administración tributaria e incentiva la evasión. Eliminar esta exención es económicamente eficiente y aumentaría la recaudación en cerca de 320 millones de dólares.

Subir impuestos o eliminar exenciones tributarias es siempre políticamente difícil. La reconstrucción del país genera un espacio para modificar el sistema tributario de forma de hacerlo más equitativo y menos distorsionador. Lamentablemente, se dejó pasar la oportunidad.

El autor es Ph.D. en Economía, Universidad de Michigan. Profesor, facultad de Economía y Negocios, Universidad Alberto Hurtado.